



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 11
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
COMISIÓN DE JUSTICIA
PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SEGUNDO PERIODO DE SESIONES
REUNIÓN CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2016

Presidencia de la diputada Arcelia María González González

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las quince horas con cuarenta y ocho minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en el Salón Verde del Congreso del Estado, las y los integrantes de la Comisión de Justicia para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, y de los diputados Juan José Álvarez Brunel y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto. Asimismo, se registró la asistencia de la diputada María Soledad Ledezma Constantino y del diputado Juan Antonio Méndez Rodríguez.-----

Se dio lectura al orden del día y puesto a consideración resultó aprobado por unanimidad de votos.-----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos, la dispensa de lectura de la minuta número diez, levantada con motivo de la reunión de fecha diecisiete de mayo de dos mil dieciséis. Acto seguido, se sometió a consideración la minuta respectiva, misma que se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión.-----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, se radicó la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones al Código Penal del Estado de Guanajuato, formulada por el Gobernador del Estado, la diputada Presidenta del Congreso del Estado, la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y magistradas y magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. La secretaría, a solicitud de la presidencia, dio lectura a la propuesta de metodología de trabajo para estudio y dictamen; agotada la lectura, se sometió a discusión la propuesta, registrándose la intervención de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo para proponer la incorporación de los diputado en la mesa de trabajo a que refiere el inciso c), así como el diputado Jorge Eduardo de la Cruz Nieto para proponer que se remita a otras universidades la iniciativa, además de la Universidad de Guanajuato, precisando la diputada que le antecedió en el uso de la voz que de ser así se les remita la iniciativa por correo electrónico. En tales términos resultó aprobada por unanimidad de votos, en los siguientes términos: a) Remisión por correo electrónico de la iniciativa para solicitar



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

opinión a: la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato; a la Escuela de Derecho de la Universidad De La Salle Bajío; a la Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana. Plantel León; y a la Escuela de Derecho de la Universidad de León. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, dentro de los cinco días naturales contados a partir del siguiente a esta fecha. b) Solicitar al Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado, opinión en relación a la iniciativa, concediéndole como plazo para la remisión de la misma, dentro de los cinco días naturales contados a partir del siguiente a esta fecha. c) Subir la iniciativa al portal del Congreso para consulta y participación ciudadana, por un plazo de cinco días naturales. d) Instalar una mesa de trabajo permanente de diputados, asesores, personal del Supremo Tribunal de Justicia, de la Coordinación General Jurídica y del Instituto de Investigaciones Legislativas. e) Comisión de Justicia para análisis y, en su caso, acuerdos de dictamen. f) Comisión de Justicia para la discusión y, en su caso, aprobación del dictamen. Aprobada la propuesta, se solicitó a la secretaría técnica la elaboración de los oficios correspondientes y llevar a cabo las acciones necesarias para el desahogo de la metodología aprobada.-----

En el apartado de asuntos generales, no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, se levantó la reunión a las quince horas con cincuenta y seis minutos, comunicando la presidenta que se les citaría para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica de esta Comisión.-----

**ARCELIA MARÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**Diputada Presidenta**

**MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**  
**Diputada Secretaria**